



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2022-30839
Fecha: 2022-05-24 11:03:01
Anexos: N/A
Folios: 1
Asunto: CITACION PARA NOTIFICACION
PERSONAL RES 396 DE 2022 EXP 3-
Destino: CARLOS ENRIQUE CASTRO MOLANO
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUSSECCIOV



Bogotá D.C.,

Señor (a)
Representante legal (o quién haga sus veces)
CARLOS ENRIQUE CASTRO MOLANO
C.C. No. 79.367.282
Calle 23 SUR No. 10 A – 48
Ciudad

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 396 del 02 de mayo de 2022.
Expediente No. 3-2019-08831-539
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado **"AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS"** (descargable mediante Código QR adjunto), en cumplimiento del numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Proyectó: Diana Paola Montealegre Villanueva - SIVCV
Revisó: Diego Fernando Hidalgo - SIVCV



Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitabogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DEL HÁBITAT